



## **PEGA A INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

# **Por austeridad, Conacyt deja de invertir mil 200 mdp**

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) implementó una política de austeridad republicana que asegura reforzará en los próximos años y en consecuencia, dejó de invertir mil 200 millones de pesos en la investigación e innovación.

De acuerdo con el Informe de Austeridad Republicana enviado por Conacyt a la Comisión Permanente, el presupuesto ejercido por el Consejo de Ciencia y Tecnología en 2018 fue de 21 mil 473 millones de pesos, en 2019 disminuyó a 19 mil 549, en 2020 fue de 19 mil 815 millones de pesos y en 2021 el presupuesto ejercido fue de 20 mil 230 millones, es decir 18% menos con respecto a 2018.

El documento señala que a partir de 2019 se dejaron de invertir mil 668 millones de pesos, que de acuerdo con Conacyt, reporta una variación respecto al total de presupuesto ejercido, toda vez que “únicamente se reportan las plazas presupuestales de carácter permanente”.

Asimismo, autorizó la transferencia compensada de 545.8 millones de pesos del Programa Presupuestario Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad, a los Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado (Pronaces).

Y de Pronaces, se realizó la “adecuación compensada al Capítulo de Gasto 3000 Servicios Generales, para cubrir los Gastos de Operación derivados de la Extinción de los Fideicomisos Conacyt, por un monto de 29.4mdp”.

Además se autorizó la transferencia al Sistema Nacional de Investigadores, por un monto de 698.9 mdp, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

De esa manera, se llevaron a cabo acciones para que los fideicomisos que operaban a través de los programas “Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación”, “Fortalecimiento Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación” y “Fomento Regional de las

Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación”, concentraran en la Tesorería de la Federación los recursos públicos federales que formaran parte del patrimonio de dichos fideicomisos; en consecuencia, para el ejercicio fiscal 2021, los tres programas indicados, dejaron de operar en razón de que no se les asignaron recursos presupuestarios.

**/KARINA AGUILAR**